



LIGA RAFAELINA DE FÚTBOL

REGLAMENTO TORNEO PRIMERA A 2017

ARTÍCULO 1º: LOS PARTICIPANTES

I. Participarán 14 equipos: ATLETICO RAFAELA, 9 DE JULIO, ARGENTINO QUILMES, PEÑAROL, F.C. ESTADO, SPORTIVO NORTE, SP. BEN HUR, LIBERTAD DE SUNCHALES, UNION DE SUNCHALES, FLORIDA DE CLUCELLAS, BROWN DE SAN VICENTE, DEPORTIVO RAMONA, LA HIDRAULICA Y ARGENTINO FC HUMBERTO 1º.

ARTÍCULO 2º: FORMATO

I. La competición se dividirá en dos Torneos llamados “Apertura” y “Clausura”, que se iniciarán cada uno de ellos con “puntaje cero” para cada equipo participante. Al finalizar ambos torneos, se definirá el Torneo “Absoluto” entre los ganadores de los dos primeros torneos.

ARTÍCULO 3º: TORNEO “APERTURA”

I. Se jugará por el sistema de “todos contra todos” a una sola rueda de partidos, por puntos, conforme al programa de partidos (fixture) sorteado y aprobado por el H.C.D. y el equipo ganador será consagrado Campeón del Torneo “Apertura” 2017.

ARTÍCULO 4º: TORNEO “CLAUSURA”

I. Se jugará por el sistema de “todos contra todos” a una sola rueda de partidos, por puntos, y la condición de “local” y “visitante” para cada equipo, será inversa a la que los mismos rivales tuvieron en oportunidad de enfrentarse en el Torneo “Apertura”, y el equipo ganador será consagrado Campeón del Torneo “Clausura” 2017. Este torneo comenzará una vez finalizado el “Apertura”.

ARTICULO 5º: CASOS DE EMPATE EN PUNTOS EN LA PRIMERA POSICIÓN

I. Para el caso de empate en puntos en el primer puesto, ya sea en el Torneo “Apertura” como en el Torneo “Clausura”, se procederá de la siguiente manera:

- a) Entre dos equipos: Se deberá disputar un partido desempate en cancha neutral a las 72 hs. siguientes contadas desde que se encuentra definido el empate en la posición. En caso de que el partido finalice empatado, la definición se operará mediante la ejecución de una serie de cinco penales y luego de a uno, hasta surgir el ganador.
- b) Entre tres o más equipos: Se deberá disputar un petit torneo con el siguiente sistema de disputa y definición: Todos contra todos a una sola rueda de partidos, en canchas neutrales, disputando un partido cada 72 hs., jugándose el primero de ellos a las 72 hs. siguientes contadas desde finalizado el torneo. Se sorteará, en la sede de la L.R.F. el orden de los encuentros. (En el caso de que sean tres los equipos, en la segunda fecha del petit torneo, el equipo que permaneció libre en la primera fecha jugará contra el perdedor del partido disputado en la misma). Se consagrará ganador el equipo que finalice en la primera posición en el petit torneo.

Si al finalizar el mismo existe empate en puntos en la primera posición entre dos o más equipos, el sistema de desempate será el siguiente: Tomando en cuenta exclusivamente el partido disputado entre sí en el petit torneo, obtendrá la primera posición el equipo que haya obtenido:

1. Mayor cantidad de puntos.
2. Mayor diferencia de goles.
3. Mayor cantidad de goles a favor.

En caso de no existir definición por este sistema, se definirá de la siguiente manera:

4. Mayor diferencia de goles en el petit torneo.
5. Mayor cantidad de goles a favor en el petit torneo.

Agotadas las alternativas previstas en los ítems anteriores, y de persistir el empate, para determinar la primera posición, se recurrirá a la Tabla General del Torneo “Apertura” o Torneo “Clausura” en el cual se dio el empate, y la obtendrá quien haya conseguido:

6. Mayor diferencia de goles.
7. Mayor cantidad de goles a favor.

Agotadas todas estas instancias, se procederá de la siguiente manera:

8. Sorteo a llevarse a cabo en la Sede de la Liga Rafaelina dentro de las 48 horas.

ARTICULO 6º: CAMPEÓN “ABSOLUTO”

I. Si un mismo equipo gana ambos Torneos “Apertura” y “Clausura”, se consagrará automáticamente CAMPEON “ABSOLUTO” DE PRIMERA DIVISIÓN 2017, obteniendo el derecho de inscribir su nombre en la Copa Challenger Américo “Lito” Maina.

II. De no darse la situación anterior, para consagrar al Campeón “Absoluto” de Primera División 2017 de la Liga Rafaelina de Fútbol, los ganadores de los Torneos “Apertura” y “Clausura”, disputarán partidos de ida y vuelta, sorteándose la condición de local y/o visitante en la sede de la L.R.F. Si al cabo de ambos encuentros hay igualdad en puntos y goles, la definición se operará mediante la ejecución de una serie de cinco penales y luego de a uno, hasta surgir el ganador.

ARTICULO 7º: RESERVA

I. El torneo de Reserva se disputará como preliminar del Torneo de Primera División, con el mismo sistema de disputa, programa de partidos y forma de desempate en la primera posición. Habrá un Campeón del Torneo “Apertura”, un Campeón del Torneo “Clausura” y un Campeón “Absoluto” de la Temporada 2017.

ARTICULO 8º: DESCENSO Y PROMOCION

I. Descenderá a la categoría inferior, el equipo que al finalizar el Campeonato 2017 cuente con el último menor promedio, el que surgirá de dividir la cantidad de puntos obtenidos por la cantidad de partidos jugados en los Campeonatos de Primera División de las temporadas 2015, 2016 y 2017.

II. Jugará una Promoción con el perdedor de la Final por el Ascenso de Primera “B”, el equipo que al finalizar el Campeonato 2017 cuente con el penúltimo menor promedio, el que surgirá de dividir la cantidad de puntos obtenidos por la cantidad de partidos jugados en los Campeonatos de Primera División de las temporadas 2015, 2016 y 2017. Quien gane la Promoción, ocupará la plaza de Primera “A”. La Promoción se jugará de la siguiente manera:

- a) Se jugarán 2 partidos (ida y vuelta), el primero en cancha del equipo de Primera “B”, y la revancha en el estadio del equipo de Primera “A”. La definición al cabo de los dos partidos, será la siguiente:

- 1- Mayor cantidad de puntos obtenidos.
- 2- Mayor diferencia de gol.
- 3- En caso de empate en puntos y goles, mantendrá la categoría el equipo de Primera "A".

III. Situaciones de empate en promedio: Para el caso de empate en el promedio, se definirá el DESCENSO y la PROMOCION de la siguiente manera:

- a) Entre dos equipos: Se disputa un partido desempate en cancha neutral a las 72 hs. siguientes contadas desde que se encuentra definido el empate en la posición. Si al término de los 90 minutos finalizan empatados, se jugará un alargue de 30 minutos divididos en dos tiempos de 15 minutos cada uno, y de persistir el empate la definición se operará mediante la ejecución de una serie de cinco penales y luego de a uno, hasta surgir el ganador. El perdedor, descenderá de categoría.
- b) Entre tres o más equipos: Se deberá disputar un petit torneo con el siguiente sistema de disputa y definición: Todos contra todos a una sola rueda, en canchas neutrales, disputando un partido cada 72 hs., jugándose el primero de ellos, a las 72 hs. de finalizada la fase regular. Se sorteará, en la sede de la L.R.F., el orden de los encuentros. (En el caso de que sean tres los equipos, en la segunda fecha del petit torneo, el equipo que permaneció libre en la primera fecha jugará contra el perdedor del partido disputado en la misma). Descenderá de categoría el equipo que termine último en la Tabla de Posiciones del Petit Torneo.

Si al finalizar el mismo existe empate en puntos en la última posición entre dos o más equipos, el sistema de desempate será el siguiente: Se tomará exclusivamente el partido disputado entre sí en el petit torneo, y obtendrá la última posición el que haya conseguido:

1. Menor cantidad de puntos.
2. Menor diferencia de goles.

En caso de no existir definición por este sistema, se definirá de la siguiente manera:

3. Menor diferencia de goles en el petit torneo.
4. Menor cantidad de goles a favor en el petit torneo.

Agotadas las alternativas previstas en los ítems anteriores, y de persistir el empate a la finalización de esta fase, para determinar la posición, se recurrirá a un sorteo a llevarse a cabo en la Sede de la Liga Rafaelina de Fútbol dentro de las 48 horas.-

ARTICULO 9º: FECHA DE INICIO

- I. El domingo 19 de marzo.

ARTICULO 10º: PROGRAMACION DE PARTIDOS PARA EQUIPOS QUE JUEGAN EN EL TORNEO FEDERAL "A" O "B" Y COPA SANTA FE

- I. En el caso de que el partido a disputar por el Torneo Federal "A" o "B", o por la "Copa Santa Fe" se dispute el día domingo, el partido por la Liga deberá jugarse indefectiblemente el día jueves anterior, salvo expresa conformidad del equipo participante que participa en el Federal "A", "B" o Copa Santa Fe, que de común acuerdo podrán jugar el día miércoles o viernes anterior.-
- II. En caso de que el equipo del Federal "A", "B" o Copa Santa Fe tenga que disputar por esos torneos un partido el día sábado, podrá adelantar su partido de acuerdo a los establecido en el punto anterior.-
- III. En cualquier otra circunstancia, el partido de Liga se disputará el domingo.



ARTICULO 11º: SITUACIONES NO PREVISTAS

I. Los Torneos se regirán por las disposiciones estatutarias y reglamentarias de la Liga Rafaelina de Fútbol, con las excepciones y/o modificaciones establecidas en el presente Reglamento. Toda otra situación no prevista, será resuelta por un Triunvirato que designará el H.C.D. previo al inicio de los torneos.